



Aplicación de custodia del territorio en la restauración y plan de uso público de la cantera del Turó de Lafarge

Autor: Montserrat López Molina

Institución: Associació per a la Conservació de l'Entorn i la Recerca (ACER)

Otros autores: José Jiménez Prados (ACER); Jaume Ramón Sala (LAFARGE); Pilar Gegúndez (LAFARGE); Maria José Sánchez Seco (LAFARGE); Beltrán de Ceballos (Plegadis)

Resumen

El Turó de Montcada, ubicado en el municipio de Montcada i Reixac, es un enclave emblemático desde tiempos históricos, en medio de la densamente poblada área metropolitana de Barcelona.

Con una superficie de unas 65 hectáreas, de las cuales 55 pertenecen a la empresa LAFARGE y 10 al ayuntamiento de Montcada i Reixac, alberga una biodiversidad singular en el contexto local, por tratarse de un enclave de sustrato calcícola en medio de una zona eminentemente silíceo (formada por pizarras y granitos). En el año 2010 este enclave pasó a formar parte del Parc Natural de la Serra de Collserola (que incluye más de 8000 hectáreas).

A partir del año 2012 se empezó a desarrollar un plan de uso público en los terrenos de LAFARGE, con el objetivo de ordenar y promover la divulgación del Turó, tanto en el monte conservado de alta riqueza natural, como en los terrenos restaurados de la antigua cantera, con amplias vistas hacia Barcelona y el valle del río Besós.

Durante el proceso de participación ciudadana que promovió LAFARGE para consensuar las actuaciones previstas en el plan de uso público, la entidad conservacionista local, ACER, propuso a la propiedad del Turó firmar un acuerdo de CUSTODIA DEL TERRITORIO. Esta figura fue bien acogida por la empresa minera, ya que de ese modo, expertos en conservación se comprometían a velar por las actuaciones llevadas a cabo en todo el proceso de restauración y desarrollo del plan de uso público, así como a fomentar la participación ciudadana en la gestión, conservación y divulgación de los valores naturales y patrimoniales del Turó.

Dado que los agentes implicados en la gestión del Turó son de muy distinta índole: ayuntamiento, empresa y propiedad privada (LAFARGE), administración gestora del parque natural (CONSORCI del Parc natural de la Serra de Collserola) y entidades locales (ACER como entidad de custodia), este acuerdo de custodia constituye un buen ejemplo de gobernanza colaborativa para el desarrollo de la gestión, conservación y divulgación de un espacio natural protegido.

Palabras clave: Custodia de territorio, Collserola, ACER, Collserola, Plegadis, restauración ecológica, uso público, valores naturales, sensibilización, patrimonio natural, minería, participación ciudadana, entidad conservacionista, acuerdo, gobernanza colaborativa

INTRODUCCIÓN: SITUACIÓN DE LA FINCA EN CUSTODIA

Situación geográfica

El Turó de Montcada (41° 28' N 02° 10' E), con una altitud de 273 metros sobre el nivel del mar, constituye el extremo nororiental de la Sierra de Collserola, aunque queda físicamente segregado de ella por las numerosas infraestructuras viarias que lo rodean: la autopista C-58, construida a principio de la década de 1970, la carretera N-150, y diversas líneas ferroviarias. El Turó se ubica en el sector central de la cordillera litoral catalana, en el término municipal de Montcada i Reixac, (comarca del Vallès Occidental, provincia de Barcelona), entre las dos llanuras más humanizadas de Cataluña: la depresión del Vallés y la llanura central costera. A su alrededor viven casi tres millones de personas.



El sustrato del Turó de Montcada, formado en gran parte por roca calcárea, le confiere una gran singularidad, no sólo dentro del espacio Red Natura 2000 de Collserola, sino respecto al entramado de espacios naturales de alrededor (también incluidos en Red Natura 2000), todos ellos de sustrato eminentemente silicícola. El río Besós discurre entre El Turó de Montcada (Sierra de Collserola) y el Parque Natural de la Sierra de Marina, para desembocar en el Mar Mediterráneo.

El Turó de Montcada constituye una atalaya perfecta desde la que se divisa una gran superficie de territorio, motivo por el que ha gozado desde muy antiguo de un carácter geoestratégico. Desde la antigüedad fue humanizado en distintos periodos históricos, como atestiguan los restos hallados en cuevas y antiguos asentamientos de antes de la romanización. Durante el medioevo un gran castillo regentó y organizó el territorio desde el Turó. Primero la guerra de sucesión y sus consecuencias posteriores, luego la guerra napoleónica y, por último, la actividad extractiva, han cambiado y modelado su superficie, y modificando su aspecto, hasta darle el perfil que actualmente tiene.

Dado los valores naturales e históricos del Turó, Lafarge ha establecido un acuerdo de custodia del territorio con la ONG ACER (Associació per a la Conservació de l'Entorn i la Recerca) como expertos en la protección del medio natural, la biodiversidad y los elementos de identidad del territorio.

ACER, como entidad de custodia, velará por las actuaciones llevadas a cabo en todo el proceso de restauración de su cantera, en el desarrollo del plan de uso público en su propiedad dentro del Turó de Montcada, y fomentará la participación ciudadana en la gestión, conservación y divulgación de los valores naturales y patrimoniales del monte.

Situación administrativa y estatus de conservación

El Turó de Montcada pertenece al Parque Natural de la Sierra de Collserola y se halla incluido en el espacio Red Natura 2000 Serra de Collserola (ES5110024).

La superficie declarada como Parque Natural Sierra de Collserola mediante el Decreto 146/2010, de 19 de octubre, por el que se aprobó la declaración del Parque Natural de la Sierra de Collserola y de las reservas naturales de la Font Gropa y de la Rierada-Can Balasc el 19 de Octubre de 2010, es de 8.295 hectáreas. El límite del Parque Natural de la Sierra de Collserola, y por lo tanto de la zona protegida del Turó de Montcada, corresponden exactamente a la zona incluida en Red Natura 2000. Está catalogado como lugar de interés comunitario en la categoría de montaña litoral, según el Acuerdo del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, GOV/112/2006, de 5 de septiembre, por el que se designan zonas ZEPA y se aprueba la propuesta de lugares de importancia comunitaria (LIC).

Respecto a la superficie protegida del Parque Natural de la Sierra de Collserola, el Turó de Montcada representa 150 hectáreas. De estas 150 hectáreas, 101 (67,3%) son titularidad de LAFARGE, que destina 66 hectáreas al uso público y a restauración y el resto sigue siendo de uso industrial y de actividad extractiva, quedando ambos usos perfectamente delimitados. Además, 10 hectáreas (6,6%) del Turó son de propiedad municipal, y el resto (39 hectáreas, el 26%) son de propiedad privada, mayoritariamente de un único propietario que colabora estrechamente con el órgano gestor del parque.

ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL TURÓ DE MONTCADA

Biodiversidad

Biogeográficamente, el Turó de Montcada pertenece al dominio mediterráneo. La vegetación actual, como en la mayor parte de la región mediterránea, está formada por un mosaico de bosques, maquias, matorrales, prados y campos de cultivo, pero con marcada abundancia de las zonas arboladas de pino carrasco (*Pinus halepensis*), prueba inequívoca de la gran influencia humana a la que ha estado sometido. Aun así, en determinadas zonas del Turó -casi siempre en vaguadas de umbría- aún quedan muestras de bosque maduro, en concreto encinar con robles, de valor ecológico, destacando su riqueza y diversidad de especies.

La variabilidad de hábitats y ambientes forestales o agroforestales, junto con la combinación de piedra calcárea y pizarras, son los aspectos que favorecen una

interesante biodiversidad en el Turó de Montcada.

HÁBITATS Y UNIDADES AMBIENTALES

Los tipos de ambientes y unidades ambientales que encontramos en el Turó dependen de aspectos edáficos y microclimáticos.

A grandes rasgos, los principales tipos de hábitats que encontramos son los siguientes:

1) Prados, matorrales y maquias de solana:

- Praderas herbáceas (pastizales de cerrillo, de gran importancia para los insectos y sus efectos polinizadores en general) caracterizadas también por la presencia de gramíneas y labiadas aromáticas (por ejemplo romero o tomillo).
- Zonas mixtas entre prados herbáceos y matorral, así como retamales. Zonas de matorral evolucionadas, con mayor presencia de especies como la coscoja.
- Zonas más evolucionadas o maquias, en las cuales se establece una gran diversidad de especies arbustivas (lentisco, madroño, brezo, etc.).

2) Hábitats de Umbría:

- Encinares, y encinares con robles: bosque típico mediterráneo y máximo exponente de la vegetación de ecosistemas maduros.
- Maquias de umbría, se trata de zonas mixtas con matorrales y algunos pies arbóreos; zonas muy diversas y que además albergan pies de espino albar, acebuches, encinas y robles.
- Praderas de zonas de umbría: en las cuales aparecen especies vegetales con mayor requerimiento de agua, así como briófitos (musgos), helechos y hongos.

3) Zonas de interfase entre cultivos y zonas forestales.

- Márgenes de campos de cultivo y de caminos. Setos espinosos.
- Campos de cultivo abandonados.

4) Hábitats acuáticos

- Bosques de ribera, y vegetación asociada a puntos de agua, temporales o permanentes.

5) Hábitats degradados

- Bosquetes de pino carrasco (*Pinus halepensis*) procedentes de repoblación
- Cañizales de Arundo donax
- Áreas industriales activas
- Canteras
- Áreas revegetadas, minas a cielo abierto
- Comunidades ruderales de tierra baja
- Arboledas y matorrales de especies exóticas (*Ailanthus*, *Robinia*, ...)

DIVERSIDAD FAUNÍSTICA

Por lo que respecta a la fauna, según la información disponible en el Inventario Español de Especies Terrestres y según observaciones propias, en el área de estudio y sus alrededores han sido citadas diversas especies de fauna incluidas en los anexos de la Directiva de Hábitats o consideradas amenazadas en Cataluña (según el Proyecto de decreto del Catálogo de la Fauna Amenazada de Cataluña, y otros aspectos relativos a la fauna protegida, sometido a información pública el 2010 y pendiente de aprobación).

Entre estas destaca una especie de mariposa diurna (ropalócero), la doncella de la madreselva (*Euphydryas aurinia*) incluida en el Anexo II de la Directiva de Hábitats (especie de interés comunitario para cuya conservación es necesario designar Zonas Especiales de Conservación). En lo que anfibios se refiere cabe citar el sapo partero común (*Alytes obstetricans*) y sapo corredor (*Bufo calamita*), ambos incluidos en el Anexo IV de la Directiva de Hábitats (especies de interés comunitario que requieren una protección estricta). Entre los reptiles destacan la culebra de escalera (*Rhinechis scalaris*) y la culebra de herradura (*Hemorrhois hippocrepsis*), esta última incluida en el Anexo IV de la Directiva de Hábitats, y hay que añadir además el lagarto ocelado (*Timon lepidus*), catalogado como vulnerable en Cataluña.



Entre los mamíferos destacan sin duda los quirópteros, todos ellos incluidos en el Anexo IV de la Directiva de Hábitats: murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), murciélago común (*Pipistrellus pipistrellus*), murciélago de Cabrera (*Pipistrellus pygmaeus*), murciélago de Nathusius (*Pipistrellus nathusii*), murciélago de borde claro (*Pipistrellus kuhlii*) y murciélago hortelano (*Eptesicus serotinus*).

En relación con las aves incluidas en el Anexo I de la Directiva de Aves (especies que deberán ser objeto de medidas de conservación especiales en cuanto a su hábitat, con el fin de asegurar su supervivencia y su reproducción en su área de distribución; según Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009 relativa a la conservación de las aves silvestres), han sido citadas en los alrededores del área en custodia las siguientes especies destacadas: águila culebrera (*Circaetus gallicus*), gavilán común (*Accipiter nisus*), búho real (*Bubo bubo*), chotacabras europeo (*Caprimulgus europaeus*), martín pescador (*Alcedo atthis*), bisbita campestre (*Anthus campestris*) y curruca rabilarga (*Sylvia undata*). Otras 4 especies de aves consideradas como vulnerables en Cataluña han sido observadas en la zona: críalo europeo (*Clamator glandarius*), mochuelo común (*Athene noctua*), papamoscas cerrojillo (*Ficedula hypoleuca*) y alcaudón común (*Lanius senator*).

En relación con la conservación de la biodiversidad, los hábitats y las especies, cabe

destacar el interés estratégico del Turó de Montcada como elemento integrado en la Infraestructura Verde europea. Así, desde el punto de vista de la conectividad ecológica y el mantenimiento de los procesos ecológicos entre espacios de la Red Natura 2000, el Turó se encuentra en una encrucijada en la que, de no ser por las infraestructuras de transporte, las áreas urbanizadas y las zonas degradadas que ejercen fragmentación de los hábitats y efecto barrera, formaría parte de una red de espacios libres y ecosistemas ligados a la red fluvial, mediante la cual estarían interconectados los hábitats de diversos espacios de la Red Natura 2000, como son el propio LIC Serra de Collserola (ES5110024), el LIC Riu Consost (ES5110025), el LIC Serres del litoral septentrional (ES5110011) y el LIC-ZEPA Sant Llorenç del Munt i l'Obac (ES5110010).

Por ello uno de los principales retos para mejorar la biodiversidad del Turó consiste en restaurar su conectividad ecológica y funcional.

Antecedentes de la explotación y usos del Turó de Montcada.

Sobre el Turó de Montcada, durante el siglo XIX y hasta el principios del siglo XX, coincidiendo con la Revolución industrial en nuestro país, se volcó una importante demanda de permisos de explotación de minerales, y es precisamente este hecho el que ha marcado su reciente historia.

Pero el inicio real de la actividad extractiva en el Turó se produjo a partir del interés, a finales del S. XIX, del Sr. *Eusebi Güell i Bacigalupi* (reconocido promotor de arquitectura modernista) quien identificó la posibilidad de aprovechar en el Turó los recursos minerales necesarios (caliza y pizarra) para la fabricación de cemento Portland, aglomerado desconocido hasta entonces por los constructores del país.

Su ubicación estratégica cercana a Barcelona, con estación propia como enlace con las líneas ferroviarias de *Puigcerdà, Manresa-Lleida* y *Girona-Portbou*, hizo que se decidiese la construcción de la nueva fábrica en 1915, que inició su producción en octubre de 1917. A partir de 1927, la Fábrica de Montcada lideraba el conocimiento científico de la calidad del cemento, contando con el laboratorio de investigación de la compañía.

El interés por parte de la compañía en mantener el Turó como símbolo de identidad del municipio, junto con el progresivo agotamiento de las reservas de naturaleza calcárea provocó que se buscaran fuentes complementarias de suministro, y fue a partir de 1969 cuando se inició el aporte de caliza desde una cantera situada en el macizo del *Garraf*.

Durante casi ocho décadas de explotación minera se han aplicado en el Turó, las técnicas extractivas más avanzadas y novedosas para la época (anterior a los años 1950): *Glory hole* o minería subterránea vertical, métodos de aprovechamiento de la gravedad, etc. Hoy todavía quedan indicios de estas innovaciones y se pretende ponerlos en valor como parte del patrimonio minero de Cataluña.

A principios de los años 90 se adoptaron sistemas mineros mecánicos, menos invasivos, y se empiezan a confeccionar y ejecutar actuaciones de restauración de diversas zonas explotadas con creación de bosquetes dispersos en las plataformas superiores y la aplicación de hidrosiembras en taludes.

En el año 2008 Lafarge encargó al Departamento de Biología Vegetal de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona (*Fundació Bosch i Gimera*), el monitoreo y la diagnosis del estado de recuperación ambiental de las zonas restauradas hasta la fecha, comparándolas con los hábitats primitivos identificados en la zona. Las conclusiones del estudio fueron que las zonas restauradas se encuentran plenamente integradas a su entorno.



Sin embargo, dicha restauración consistió básicamente en la repoblación con pino carrasco (*Pinus halepensis*), para conseguir una masa eminentemente forestal que recubriera la zona explotada. En la actualidad se considera que la restauración mediante la creación de un mosaico de ambientes favorece en mayor medida el aumento de biodiversidad que las masas arboladas uniformes, tal y como ha demostrado la propia Naturaleza mediante dispersión de semillas de especies nativas próximas que han arraigado de manera exitosa en las zonas restauradas.

Desde hace ya varios lustros, Lafarge -más allá de los requisitos legales establecidos-, viene desarrollando la restauración morfológica, paisajística y ecológica del Turó de Montcada, con el asesoramiento y seguimiento de profesionales cualificados y centros de investigación, expertos en ecología, en restauración de zonas degradadas, paisajistas, botánicos y expertos en fauna, y se han llevado a cabo actuaciones relevantes como:

- **Modelados topográficos:** Tratamiento de taludes en múltiples orientaciones y pendientes para permitir aumentar la diversidad de las especies vegetales y animales que ocupan el área restaurada.
- **Relleno de zonas explotadas:** A través de recepción de tierras naturales exteriores, se modela la orografía final con objeto de conectar las zonas explotadas con la topografía de las áreas no afectadas, configurando ambientes variados que enriquezcan las posibilidades de nuevos hábitats y, por tanto, la biodiversidad final.
- **Repoblaciones:** Plantaciones y siembras con una elevada diversidad de especies vegetales.
- **Gestión forestal:** mantenimiento y adecuación de rodales o “bosquetes” originales próximos al área de explotación que han actuado de semilleros naturales.
- **Paneles de interpretación y vallados de protección:** se han instalado en los alrededores de la antigua cantera barandas de protección y miradores con paneles de interpretación del paisaje y de las poblaciones cercanas para ayudar a interpretar el paisaje a visitantes y senderistas.



Además, dentro de los límites de la finca propiedad de Lafarge, se ha mantenido una importante zona de 17 Has. de superficie sin extracción minera, en la que se han conservado los valores naturales originales propios de la Sierra de Collserola.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES DESARROLLADAS

El objetivo de este proyecto es restaurar la biodiversidad del Turó de Montcada y recuperar servicios ecosistémicos, a la vez que modificar la percepción negativa que tienen de él una parte de los ciudadanos que viven a su alrededor.

Hay un contraste notable entre la parte norte del Turó de Montcada, donde se conservan los valores naturales del Parc de Colserolla dentro de los terrenos propiedad de Lafarge, y la parte sur, muy castigada tradicionalmente por las actividades de minería y el establecimiento de instalaciones industriales e infraestructuras viarias (autopistas y carreteras) y ferroviarias. Esta zona ha atraído, asimismo, ocupaciones ilegales marginales, que todavía han acentuado más su imagen de degradación.

La percepción negativa por parte de los ciudadanos de esta área protegida, incluida en Red Natura 2000, da lugar a comportamientos que contribuyen aún más a su degradación. Miembros de la entidad de custodia (ACER), Voluntarios de Protección Civil de Montcada i Reixac, guardas del Parque Natural de la Sierra de Collserola, los policías locales, y personal de LAFARGE han detectado numerosas actividades de una parte de los ciudadanos que perjudican los ecosistemas y sus servicios en el Turó de Montcada. Se han contabilizado un promedio de dos vertidos semanales de restos de obra, muebles y residuos diversos en la zona del Turó de Montcada. Además es frecuente que la señalización existente en la zona sufra actos de vandalismo y se encuentre deteriorada. Por ello este proyecto prevé revertir estos comportamientos mediante la implicación ciudadana en algunas de las actuaciones previstas y mediante la divulgación de los valores naturales del Turó de Montcada.



LAFARGE, con la voluntad de ir más allá de la restauración obligatoria que prevé la legislación para la zona sometida a actividades extractivas, promovió a principio del año 2012 un proceso de participación para desarrollar un plan de uso público en el Turó de Montcada. Mediante este proceso de participación, promovido conjuntamente por LAFARGE y el Consorci del Parc de Collserola, en el que fueron convocadas todas las entidades y stakeholders relacionados con el Turó de Montcada (como el Ayuntamiento de Montcada i Reixac), se consensuaron las distintas actuaciones que debía prever el Plan de Uso Público del Turó de Montcada.

Como resultado de este proceso de participación ciudadana se consensuó un plan de uso público y, posteriormente, se acordó la firma de un acuerdo de custodia, entre la propiedad de la finca, LAFARGE, y una entidad conservacionista local, ACER, para seguir trabajando juntos en la restauración y divulgación del Turó, coordinadamente con el órgano gestor del espacio protegido, el Consorci del Parc Natural de la Serra de Collserola.

El plan de uso público resultante se va a desarrollar en dos fases o períodos. La primera fase, que se inició en 2013 y ha finalizado en 2014 ha consistido en las siguientes actuaciones:

- señalización de itinerarios y plafones divulgativos
- creación de una charca permanente que ofrece un nuevo hábitat, especialmente para anfibios, vegetación e invertebrados acuáticos
- restauración de la fuente de la Mitja Costa
- instalación de mobiliario, mesas de pic-nic y bancos, para promover el ocio ordenado en el Turó de Montcada
- adecuación de dos miradores para disfrutar de la vistas que ofrece el Turó



Para la segunda fase se han consensado diversas actuaciones para restaurar y recuperar hábitats, compatibilizándolo con el uso público:

- adecuación de 80 metros de una galería minera como refugio para murciélagos, segregando y ordenando el uso público en los otros 150 metros restantes de galería
- restaurar la antigua zona extractiva favoreciendo y recuperando hábitats de interés comunitario
- rehabilitar y acondicionar un edificio municipal como punto de información y centro de visitantes

La inversión que LAFARGE hace con este proyecto de recuperación de un gran espacio natural para la conservación, uso y disfrute público viene a culminar una apuesta decidida que implica, no sólo el diseño y ejecución del Plan de Restauración, sino la puesta en valor de esta pieza territorial hoy integrada en el Parque Natural de la Sierra de Collserola y llamada a constituir un referente en la recuperación y gestión de espacios mineros para su disfrute público.

Asimismo, con este proyecto LAFARGE incorpora un nuevo elemento en la restauración, recuperación y mejora de la biodiversidad del Turó: el partenariado público-privado, entre LAFARGE y el Consorci del Parc de Collserola, y la participación de los stakeholders, en especial la entidad de custodia (ACER), para definir, desarrollar y evaluar conjuntamente la actuaciones llevadas a cabo en el Turó de Montcada.

LA CUSTODIA DEL TERRITORIO COMO HERRAMIENTA DE CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL TERRITORIO

La custodia del territorio es una estrategia más para conservar los valores naturales, culturales y paisajísticos de esta zona protegida. El objetivo no es sustituir ninguno de los instrumentos y políticas de conservación que ya existen como son, por ejemplo, las actuaciones de mejora de caminos y vigilancia que lleva a cabo el órgano gestor. Más bien al contrario, la custodia del territorio tiene por objetivo complementar e incluso facilitar el desarrollo de estos instrumentos, promoviendo el trabajo colaborativo entre los distintos agentes implicados en la conservación de los valores del Turó de Montcada.

Con este acuerdo de custodia la propiedad, LAFARGE, se compromete a respetar y aplicar determinadas condiciones de protección y gestión en su finca, empleando por ejemplo criterios que favorezcan la biodiversidad en todas las actuaciones que se lleven a cabo, compatibilizándolas con el uso público ordenado. A cambio, recibe el reconocimiento de la entidad de custodia y de la sociedad, un asesoramiento para una correcta gestión, un seguimiento del estado de la finca y el apoyo de voluntarios para determinadas actuaciones. Mediante este acuerdo la entidad se responsabiliza de colaborar en las actuaciones previstas en un programa anual que será consensado, aprobado y evaluado cada año.

La entidad de custodia promueve y coordina la implicación de otras entidades del municipio, así como la participación e implicación de organismos especializados en conservación y gestión de la biodiversidad, buscando las alianzas adecuadas para alcanzar los objetivos previstos. Todas las acciones se llevarán a cabo con el consenso

de LAFARGE, en coordinación con el órgano gestor del Parque Natural de la Sierra de Collserola. Para ello, ACER, entidad de custodia, ha establecido un acuerdo de colaboración con la Asociación de Voluntarios de Protección Civil de Montcada i Reixac, que son expertos en vigilancia forestal y en prevención y extinción de incendios, para velar conjuntamente por el buen estado de conservación del Turó, y para garantizar que los usuarios cumplan las normativas previstas dentro del parque natural. Asimismo, se cuenta con la integración en estas tareas de trabajadores en beneficio de la comunidad (TBC) que realizan tareas de voluntariado como medidas penales alternativas, en convenio con el Departamento de Justicia.

Anualmente, se prevé realizar un encuentro entre entidades, ciudadanos y stakeholders del municipio para presentar y acordar las acciones a desarrollar, así como para evaluar las que se han llevado a cabo a lo largo del año.

Entre las actuaciones que lleva a cabo la entidad de custodia, además de asesorar en las actuaciones para mejorar y conservar la biodiversidad del Turó de Montcada, destacan las siguientes:

- Diseñar y desarrollar un programa de divulgación de los valores del Turó de Montcada, dirigido a grupos escolares y a todos los públicos.
- realizar un seguimiento de las especies de fauna y flora más relevantes del Turó. En concreto se han localizado distintas especies de orquídeas de interés y se lleva a cabo el programa de seguimiento de mariposas diurnas, integrado en la red del CBMS (Catalan Butterfly Monitoring Scheme).
- establecer alianzas y promover la participación ciudadana en las distintas actuaciones que se lleven a cabo
- velar por la conservación de la biodiversidad, detectando incidencias y actividades nocivas para la buena gestión y conservación de los valores del Turó de Montcada
- dar a conocer el acuerdo de custodia, integrándose en entidades que promuevan el trabajo en red, tal como la Xarxa de Custodia del Territori (XCT).

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La entidad de custodia ACER (Asociación para la Conservación del Entorno y la Investigación) ha realizado, desde finales del año pasado y hasta la actualidad, diversas actividades para divulgar los valores naturales y patrimoniales del Turó de Montcada, en el marco del acuerdo de custodia firmado con LAFARGE, con el apoyo de la Asociación de Voluntarios de protección civil y en coordinación con el órgano gestor, Consorci del Parc Natural de la Serra de Collserola. Entre estas actividades, a las que han asistido en total más de 600 personas, cabe destacar las dirigidas a grupos organizados, tales como una visita para los voluntarios de Collserola, una salida para los alumnos de catalán del Consorcio de Normalización Lingüística de Montcada i Reixac y actividades pedagógicas para a catorce grupos escolares.



Además de las actividades para grupos, ACER, con el apoyo de LAFARGE ha realizado diversas actividades temáticas, con una periodicidad mensual y dirigida a todos los públicos, a las que han asistido más de 200 personas. Entre los temas tratados destacan la flora singular del Turó, el programa de seguimiento de mariposas diurnas, la obtención de miel y un taller de construcción, colocación y seguimiento de cajas-nido para aves insectívoras (en el marco de la 2ª Semana Europea de la Custodia del Territorio y del programa europeo LANDLIFE).

Asimismo, para promover la participación de otros colectivos en la mejora y conservación del Turó de Moncada, ACER ha establecido un acuerdo de colaboración con la Asociación de Voluntarios de Protección Civil, que participan realizando tareas de vigilancia y dando apoyo a las actividades que se llevan a cabo.

Para el curso 2014-2015 también se ha preparado una nueva oferta de actividades pedagógicas dirigidas a los grupos escolares y otros grupos organizados.

Finalmente, destacar que LAFARGE, como empresa propietaria de 101 hectáreas del Turó, continúa desarrollando las acciones previstas en el plan de uso público, tales como la señalización de itinerarios y de lugares de interés, con las aportaciones y asesoramiento de la entidad de custodia ACER, y con el visto bueno del Consorcio del Parque Natural de la Sierra de Collserola, tal como se recoge en el acuerdo de custodia firmado a principios de este año.

BIBLIOGRAFÍA

Arquimbau, R. J.Pietx, M.Rafa. 2001. *La custòdia del territori. Una guia per a la implantació a Catalunya.* Fundació Territori i Paisatge.

de Asís, A. et al. 2004. *Manual de Ayuda para la gestión de entidades no lucrativas.* Fundación Luís Vives.

Endicott, E. ed. 1993. *Land conservation through public/private partnerships.* Lincoln Institute of Land Policy / Island Press. Washington.

EUROSITE. 1999. *Manual de Plans de gestió EUROSITE.* Edición en catalán de Fundació Territori i Paisatge-Caixa Catalunya. Barcelona.

Land Trust Alliance. 1997. *The Standards and practices guidebook: an operating manual for land trusts .* Virginia: Land Trust Alliance.

Luna, L.M. y F.Hernández. 2001a . *Gestió Integral d'Entitats, 1. Gestió Interna .* Col·lecció Útils Pràctics, 10. Ajuntament de Barcelona

Luna, L.M. y F.Hernández. 2001b . *Gestió Integral d'Entitats, 2. La comunicació .* Col·lecció Útils Pràctics, 11. Ajuntament de Barcelona

Shine, C. 1996. *Private or voluntary systems of natural habitats' protection and management .* Nature and environment, 85. Consell d'Europa.

Tapias, D. 2002. *Adopció de Rius. Un manual per col·laborar i participar en la conservació i millora dels nostres rius .* Associació Hàbitats - Projecte Rius. Barcelona.

Vernis, A. et al., 1998. *La gestió de les organitzacions no lucratives. Treballant per la millora de les associacions .* Barcelona: Editorial Proa.